MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	NECESIDAD DE CONTRATACIÓN	Código: F-CT-035 Versión: 06 Fecha: 05/01/2024 Página 1 de 2

DEPENDENCIA	NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA	FIRMA
SECRETARIA DE SALUD Y DE PROTECCION SOCIAL	Wilfer Alberto Otalvaro Pérez	Mayo /2024	

OBJETO DEL CONTRATO	CONVENIO DE APOYO PARA PROMOVER ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD MENTAL, EN CONDUCTA SUICIDA, Y ADICCIONES COMO EVENTOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO							
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO					DURACIÓN	6 meses sin exceder el 31 de diciembre de 2024	
MODALIDAD DE SELECCIÓN (Marque con una X)	LICITACIÓN		CONTRATACIÓN DIRECTA	x	Nombre del contratista: CORPORACIÓN CENTRO INTEGRAL PARA LA INTERVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES Y LA SALUD MENTAL - CENTRO CITA Nit: 900.081.843 -3			
	MÍNIMA CUANTÍA		SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA		CONCURSO DE MÉRITOS		SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	
Tipo de solicitud (Especifique si requiere un contrato nuevo – adición – prórroga – cesión - otrosi o modificación)								
Breve descripción de la necesidad:	Investigaciones indican que los trastornos mentales, neurológicos y por abuso de sustancias son prevalentes en todo el mundo y contribuyen significativamente a la morbilidad y mortalidad prematura. El suicidio es una preocupación importante para el municipio, ya que en los primeros cinco meses de 2024 se igualó el número de casos registrados en todo el año 2023. Es necesario implementar una estrategia integral multisectorial de prevención para abordar este problema y aquellos precursores como las adicciones.							

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	NECESIDAD DE CONTRATACIÓN	Código: F-CT-035 Versión: 06 Fecha: 05/01/2024 Página 2 de 2

	La normatividad colombiana reconoce la importancia de la salud mental y establece directrices para su promoción, prevención y atención. Reconociendo esta problemática, el Municipio de La Ceja aprobó en 2017 el Acuerdo 018, el cual fue derogado por el Acuerdo 011 de 2023. Este último acuerdo, "Por medio del cual se adopta la política pública de salud mental en el municipio de La Ceja y se deroga el Acuerdo Municipal 018 de octubre del 2017 y se dictan otras disposiciones", se basa en el reconocimiento de la salud mental como un bien esencial para el desarrollo humano y social. Se adopta una perspectiva de derechos humanos, con un enfoque psicosocial y diferencial, que reconoce la diversidad entre sexos, géneros, situaciones de discapacidad, personas en situación de calle, víctimas de violencias y diferentes contextos culturales, así como las múltiples combinaciones de estas características. Por ello, a nivel local, es crucial establecer alianzas para alcanzar los objetivos de la política pública en salud mental.	
Número de contrato o convenio:		
PRESUPUESTO OFICIAL 70.000.000	**RUBRO PRESUPUESTAL** 2.3.2.02.02.009.3.3.1.45: Programa de recuperación y rehabilitación para personas enfermas en ludopatía, alcohol, drogas y sustancias psicoactivas (salud mental) $40.000.000 2.3.2.02.02.009.3.0.42.01 Autoridad sanitaria gestion de la salud publica $30.000.000	**LÍNEA DE PLAN DE DESARROLLO Y RADICADO DEL NÚMERO DE PROYECTO** **Número del proyecto** ": 2021053760049 ~~**Nombre del Proyecto:** programa de~~ recuperación y rehabilitación para personas enferma en ludopatía, alcohol, drogas y sustancias psicoactivas **Código Proyecto:**2023053760017 **Nombre proyecto:** Fortalecimiento de la vigilancia en salud pública en el Municipio de La Ceja.

Numero proyecto: 2024053760049
Nombre: Implementacion de la politica publica de Salud mental del Municipio de Linca - Yes el mercado del cuidado.

Numero proyecto 2024053760044
Nombre Fortalecimiento vigilancia de la Salud publica de la ceja

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	NECESIDAD DE CONTRATACIÓN	Código: F-CT-035 Versión: 06 Fecha: 05/01/2024 Página 3 de 2

		Línea Plan de Desarrollo: 2, Nuestra Gente, Nuestro compromiso. **Programa:** El cuidado de la Salud nuestro compromiso. **Subprograma:** Salud pública **Actividad 1: Apoyo atención al usuario.**
Vo. Bo. Alcalde(sa) Municipal		
Vo. Bo. Secretario de Hacienda		**Vo. Bo. Banco de Proyectos**
Vo. Bo. Subdirector de Contratación		

APROBACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN				**Vo. Bo. COMITÉ DE CONTRATACIÓN.**	**No. DE ACTA Y FECHA**	**OBSERVACIONES:** Se modifica el objeto se modifica el plazo
SÍ	X	**NO**		**FIRMA:**		

INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL FORMATO	
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales, de apoyo a la gestión, Consultoría, interventoría, arrendamiento, obra pública, compraventa y/o suministro, comodato, convenio, etc.
OBJETO DEL CONTRATO	Describir el objeto de la contratación
DURACIÓN	En días, meses, etc. en todo caso sin exceder el XX de diciembre de 20 XX (En los casos que el contrato sea de duración inferior al año de vigencia fiscal)
PRESUPUESTO OFICIAL	Valor total (si es un convenio discriminar el aporte de los asociados), discrimine el % IVA incluido de acuerdo a la propuesta y al régimen tributario del contratista
RUBRO PRESUPUESTAL Y NÚMERO DE INCLUSIÓN DEL PRODUCTO EN EL PLAN DE COMPRAS	Si son varios rubros discriminar el valor por el cual se afecta cada uno de ellos
Esta solicitud deberá ser notificada a la oficina de Contratación, acompañada de los Estudios y Documentos Previos para su oportuna revisión (enviados al correo electrónico). Solo se validará la necesidad en el momento de su aprobación por parte del comité de contratación. Las solicitudes tendrán que estar suscritas por el Jefe Área (Secretario de Despacho, Jefe de Oficina, Director de Área)	